

## Síntesis del trabajo del 4to. Plenario Nacional de la Red de Adultos Mayores (REDAM)

**Fecha:** 31 de julio de 2015.

**Lugar de reunión:** Ministerio de Desarrollo Social.

**Participan:** Delegados de las redes departamentales, representantes de las ciudades de los departamentos en donde se implementará el Programa Ibirapitá, delegados del Consejo Consultivo, integrantes de la División de Articulación y Participación de Inmayores y la Directora del Instituto Nacional del Adulto Mayor.

### Principales líneas abordadas:

- ✓ Se presentan los puntos tratados en la V Asamblea Nacional de Derechos Humanos, organizada por la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo. Estos son: educación, acceso a la justicia, salud mental y medio ambiente.
- ✓ Desde la División de Articulación y Participación se plantea la posibilidad de generar un informe periódico universal sobre derechos humanos que refleje la visión en conjunto del Estado y la Sociedad Civil.
- ✓ Se informa sobre la aprobación de la Convención Interamericana sobre la Protección de Derechos Humanos de las Personas Mayores en el marco de la Organización de Estados Americanos (OEA).  
Se trabaja en torno al texto de la misma.
- ✓ Se informa sobre la agenda de Encuentros Regionales de la REDAM. Estos tienen por objetivo la discusión e intercambio entre los integrantes de las diferentes redes departamentales para generar insumos para el nuevo Plan Nacional de Envejecimiento y Vejez.
- ✓ Se informa que desde el Consejo Consultivo de Inmayores se trabajará en la discusión de posibles líneas de acción para incluir en el segundo Plan Nacional de envejecimiento y vejez.
- ✓ Se presenta la propuesta de planificar la actividad *Diputado por un día*, donde se presente la Convención Interamericana sobre la Protección de Derechos Humanos de las Personas Mayores ante la Cámara de Representantes. Esta actividad tiene sus antecedentes en el año 2011 donde se realizó una actividad de las mismas características centrado principalmente en las temáticas de derechos y educación.  
La fecha tentativa para desarrollar esta actividad es la primera quincena de noviembre.
- ✓ Presentación del Programa Ibirapitá, a cargo de un representante de éste. Se acercan los objetivos del programa destacándose la importancia del aprendizaje así como los beneficios en torno al uso de las tablets, como ser la inclusión social, estimulación de distintas funciones cognitivas, oportunidades de encuentro, entre otras.  
En todo el proceso de difusión e instalación el programa se busca el compromiso de las organizaciones sociales de mayores.  
El día de la inscripción se agendará día y hora para recibir el taller de capacitación y la tablet.